



A0222 (A0220 A0221)

28/05/1997 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO**RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR JOSÉ MARÍA ROBLES, DIPUTADO DEL GRUPO POPULAR**

Congreso de los Diputados, 28-05-97

Sr. Robles Fraga.- Señor Presidente del Gobierno, en estas semanas ha tenido, y tiene usted, una agenda internacional llena de citas, Cumbres y encuentros, todos ellos muy importantes para los intereses y los objetivos de España; se trata de una actividad exterior, Señorías, en la que el señor Presidente del Gobierno está trabajando con decisión y éxito.

Señor Presidente, el pasado Consejo Europeo informal de Noordwijk ha permitido, sin duda, un intercambio de puntos de vista decisivos para los fundamentales retos futuros de la Unión Europea. ¿Podría el señor Presidente informar a esta Cámara sobre los aspectos más relevantes de la Cumbre Europea extraordinaria celebrada el pasado viernes en Noordwijk?

Presidente.- En las próximas semanas, meses, hay que tomar una serie de decisiones importantes, que afectan al proceso de reforma de los Tratados de la Unión Europea, en torno a la culminación de la Conferencia Intergubernamental, así como a la Unión Monetaria y también, por supuesto, a la Cumbre que celebraremos en Madrid de la Alianza Atlántica, que ayer, en París, tuvo un acontecimiento muy importante con la firma del Acta Fundacional entre la Alianza Atlántica y Rusia.

Sí quiero decir que la Cumbre Extraordinaria, que se había planteado en Noordwijk, era una Cumbre diseñada, básicamente, con dos objetivos: el primero era que pudiésemos escuchar todos las nuevas propuestas, la política del nuevo Primer Ministro británico, y, en segundo lugar, que se hiciese un inventario de los problemas que había que afrontar, al terminar la Conferencia Intergubernamental, en la recta final de la Conferencia.

Pues bien, la Presidencia holandesa había diseñado cinco puntos fundamentales del orden del día, que no dieron tiempo, por su extensión, a ser abordados, pero que, básicamente, les resumiré en los siguientes términos:

En primer lugar, existe, por parte de todos los Estados miembros, el compromiso, el deseo y la voluntad de terminar los trabajos de la Conferencia Intergubernamental en Amsterdam los próximos días 16 y 17. En consecuencia, haremos, y se está haciendo ya, el mayor esfuerzo posible por acotar los problemas, intentar resolverlos y, naturalmente, terminar, como estaba previsto, la Conferencia en Amsterdam; para concentrarnos, posteriormente, en la última fase de la Unión Económica, que dé paso a la tercera fase y, por lo tanto, la puesta en marcha de la moneda única.

En segundo lugar, se estuvo hablando, fundamentalmente, de lo que significa el capítulo de reforma institucional. Sin llegar a ninguna conclusión concreta, sí hubo un consenso básico en torno a lo que significa, positivamente, el aumento, el incremento, de poderes

del Presidente de la Comisión. Hubo el deseo de no cambiar el número de Comisarios y que, por lo tanto, se respete la situación de cada país. Hay divergencias en lo que significa el paso de algunas votaciones de unanimidad a mayoría cualificada y, naturalmente, queda pendiente el debate y la discusión sobre la ponderación de votos, que viene de la anterior ampliación, que tiene que ver con la próxima ampliación y también con el cambio del sistema de votación.

Por último, la discusión sobre los asuntos de Justicia e Interior, llamémosle el Tercer Pilar, que plantea algunas dificultades para algunos países, especialmente para Gran Bretaña e Irlanda, y donde otros países, como es el caso de España, tanto en el ámbito policial como en el ámbito judicial, están haciendo propuestas que yo creo del mayor interés, no solamente para España, sino para el ámbito de la Unión Europea.

En conjunto, ése es el planteamiento que se hizo.